

TEMA : "LA PROFESION DEL DENTISTA ORIGINADA POR EL HOMBRE Y PERPETUADA POR LA MUJER: UNA ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD".

AUTORA: C.D. Rosa María González Ortiz.

A mediados del siglo XIX , las prácticas dentales en México eran oficio de barberos, flebotomianos, charlatanes , merolicos y dentistas extranjeros provenientes de países como : Francia,Inglaterra, Estados Unidos, Austria, España , entre otros.

Reconocemos que en el mundo prehispánico se contaba con personas especializadas en algunas prácticas dentales y también en la utilización de productos animales y vegetales para tratar afecciones, sin embargo " Todas estas divisiones desaparecieron bajo el impulso de las tradiciones europeas; los barberos-flebotomianos realizaban todo ese tipo de actividades como sangrías, extracciones de "muelas", drenaje de abscesos, compostura de huesos rotos o luxados, amputación de miembros; además de sus labores propias de barberos" (1)

Podemos observar que la institución denominada Real Tribunal del Protomedicato, instaurada en 1628 asumió las funciones " primero la de examinar y expedir las licencias correspondientes para el ejercicio de las diferentes actividades curadoras y médicas que había, como los médicos, los cirujanos, las parteras, los flebotomianos, los farmacéuticos y los botánicos."(2) Entonces se crean los requisitos para poder ejercer el arte de la flebotomía ( cortar con lancetas una parte del cuerpo y dejar fluir la sangre), entre los que se pueden citar, varios documentos como:"fé de bautismo,certificado de haber practicado 4 años con un maestro licenciado,certificado de buenas costumbres,muy apegadas a la moral y a la santa religión católica."(3)

---

1- Sanfilippo B, José. "Conceptos Odontológicos Del siglo XVI". Rev. A.D.M. XI/6 Dic. 1983,p.156.

2- Sanfilippo B, José. "Del Protomedicato a la Secretaría de Salud" Rev. Médico Moderno. Vol. 27 no.3. Nov.1982 p.121.

Además de presentar un exámen teórico-práctico, y si lo acreditaba obtenía una licencia para poder ejercer el arte de la flebotomía. Podemos apreciar que bajo estos requisitos quedaban separadas formalmente las actividades propias de los flebotomianos, que consistían en : sacar muelas, ejecutar sangrías, poner sanguijuelas, aplicar caústicos y drenar abscesos, de las actividades propias de barberos constreñidas solamente al arreglo del pelo y .Sin embargo parece que los barberos seguían ejecutando prácticas dentales además de sus labores propias. Como lo refiere el cronista Artemio De Valle Arizpe cuando escribe acerca de las barberías:

" Eran cuartos sin ningún anexo, un gran quinqué de aceite, humoso siempre, muros tapizados con papel chillón, alguna imagen religiosa, una repisa, lancetas para las sangrías, etcétera. Los sillones en que se sentaban los pacientes víctimas eran fijos, bien los de bejuco, bien los de tule, o durísimos, sólo de madera, sin ningún aderezo agregado que los ablandara siquiera un poco y además de estos menesteres, colgaba una multitud de hilos de pita en los que se iban amarrando una pieza seguida de la otra, dientes, muelas y colmillos. Entre más hilos, mayor era el crédito de destreza y primor de que gozaba el barbero, y a él acudía la gente con más confianza para que la arrancase los molares o la dentadura entera". (4)

---

3- De Valle, Arizpe Artemio. "Calle Vieja y Calle Nueva" en Cuevas Guajardo et. Cols. "La Enseñanza de la Odontología en la U.N.A.M. ( proceso histórico). Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Iztacala. U.N.A.M.Edit. Graffiti, México. D.F. 1993. p.40.  
4-Ibid.p.28.

También estaban los charlatanes y merolicos, sujetos inescrupulosos que embaucaban a la gente en plazas y calles con los remedios maravillosos que decían tener para las dolencias de muelas y dientes, y que hasta nuestra actualidad podemos encontrar todavía.

En éste universo de practicantes no hemos encontrado referencias de que la mujer hubiera participado, y mucho menos existía conciencia acerca del riesgo que podía conllevar para la salud del practicante.

El vocablo dentista viene con los extranjeros que llegan a México desde principios del siglo XIX , y siendo más evidente a mediados del siglo. Ellos escogieron a la prensa mexicana para insertar sus anuncios en dónde pregonaban entre otras cosas : sus títulos, países de procedencia, lugar donde habían realizado sus estudios, los instrumentos que traían consigo, sus equipos, las técnicas que generalmente guardaban en "secreto" para que no logaran igualarlos, sus horarios de trabajo, incluyendo 1 o 2 horas de consulta gratis para atender a los pobres que carecían de dinero para pagar la consulta y también una serie de consejos para que el público fuera más cuidadoso con su dentadura.

" En suma, en sus anuncios, no se cansaron de dar consejos sobre el cuidado e higiene de la boca, su publicidad fué una constante batalla en pro de la salud bucal y de la dignificación de la ciencia y arte dentales. "(5)

Los dentistas se denominaban: profesor dentista, ciudadano de profesión dentista o simplemente dentista. Sabemos que algunos tenían títulos pero otros no. Entre los tratamientos que decían hacer se encuentran: sacar dientes y muelas, poner dientes artificiales o dentaduras completas, limpiar sarro o toba, reparar dientes picados, acortarlos, enderezarlos, componerlos afirmarlos, conservar muelas podridas, evitando que en lo sucesivo causen dolencia alguna, o bien extraer las que duelan, que son perjudiciales a los demás.

También venden diversos productos, algunos preparados por ellos mismos entre los que encontramos: polvos para mitigar el dolor de muelas, opiata antiescorbútica para limpiar los dientes, elixires para curación de las encías y polvos para limpiar y conservar los dientes en su blancura natural, señalando que no les gusta ni engañar ni ser engañados.

Otros dentistas ofrecen realizar operaciones de cirugía con la mayor destreza y habilidad.

Las condiciones de asepsia y antisepsia de sus prácticas no correspondían a los conceptos actuales de higiene y desconocemos las repercusiones que esto acarreo para la salud del dentista.

En este marco descrito es cuando hace su aparición la mujer anunciando sus prácticas dentales. En la obra ya citada de la Dra. Clementina Díaz y De Ovando podemos apreciar que en el año de 1833, se anuncia una mujer extranjera de la siguiente manera:

"La señora Ana María Page, que desde su arribo a esta ciudad desde los Estados Unidos del Norte, tuvo el honor de ofrecer a esta ciudad sus servicios en la profesión de Dentista, se apresura a poner en conocimiento de sus favorecedores, y particularmente de su mismo sexo, que ha mudado su habitación de la calle de Tiburcio a la del Refugio núm. 14; donde se propone continuar desempeñando con la eficacia y puntualidad que hasta aquí lo ha hecho, y que le demanda su gratitud por la confianza que ha merecido al muy respetable público.

En la misma casa se seguirán fabricando y expidiendo a precios sumamente equitativos los acreditados polvos para limpiar la dentadura, y el muy exquisito elixir que sana las enfermedades de las encías.

El telégrafo, 31 de julio de 1883." (6)

En relación a la Sra. Page no se conoce su trayectoria posterior, excepto lo señalado por el Dr. Sanfilippo, " probablemente trabajó uno o dos años en México, ya que en 1836 la encontramos trabajando en la Habana Cuba".

En 1882 encontramos el anuncio de otra mujer, Mme. Duval, y llama la atención su ofrecimiento acerca de dar clases gratuitas de las enfermedades, curiosamente en esa época al no existir escuelas, el arte se aprendía con un maestro práctico.

" MME. DUVAL

Cirujana Dentista de la Facultad de París

Se ofrece al público en general para todas las ramas de su profesión empastaduras, orificaciones, dientes artificiales, limpiezas, extracciones sin dolor, etc. etc. Especialidades de la boca. Cura todas las enfermedades de estos órganos. Lecciones gratis de todas estas enfermedades: periostitis, fistula, escorbuto, úlceras, cáncer, etc. de cómo nacen, de que provienen, cómo se pueden evitar y curarlas, etc.

Todos los dientes cuya corona ya ha sido quebrada por otros operadores, serán extraídas sus raíces en un segundo sin descarnar la encía. Extracción un peso: de las 4 a las 5 de la tarde 4 reales.

Recomiendo al público mis polvos especiales para la limpieza de los dientes, y también como preservativo para la caries (o picaduras). También líquido para el dolor de muelas. Calle de las Escalerillas No. 13

La Libertad. 17 de diciembre de 1882" (7)

Con respecto a Mme Duval, encontramos un anuncio en el periódico El Nacional, 1o. de noviembre de 1883, que refiere el agradecimiento de D. Juan Vela a la Dra. Duval publicado en Mérida, por su acertada intervención quirúrgica, quiere decir a un año de su primer anuncio en la ciudad de México, probablemente se encontraba trabajando en la ciudad de Mérida, no sabemos si tenía título o no, pero si se nota un lenguaje más técnico en su anuncio.

Estas atrevidas mujeres en incursionar en un campo 100% masculino, tal vez coadyuvaron a que otras mujeres no les fuera tan ajeno desempeñarse en la rama de la odontología.

1886 sería el año marcado por la historia para que una mujer obtuviera su título de Dentista, habiendo satisfecho todos los trámites requeridos en la época, éstos eran:

- Solicitud de exámen dirigida a la Escuela Nacional de Medicina, con copia al Consejo Superior de Salubridad, - Tres cartas de testigos que certificaran que el solicitante era persona decente con moralidad intachable, - Certificado de un dentista prestigiado, que avalara la práctica por dos años del sustentante, - Pago de cien pesos (oro), - Presentar exámen teórico, ante un jurado de 4 eminentes médicos cirujanos ; Dr. Rafael Lucio, Dr. Juan María Rodríguez, Dr. Luis Eduardo Ruiz y Dr. Nicolás Ramírez De Arellano.

El exámen que presentó Margarita Chorné y Salazar la tarde del 18 de agosto de 1886, fué brillante, incluso un sinodal hizo su interrogatorio en francés y La Dra. Chorné respondió en el mismo idioma, haciendo gala de su amplia cultura y conocimientos. En la prensa aparecieron varios anuncios, felicitando a la doctora y deseándole éxito.

La Dra. Chorné se convierte en la primer mujer mexicana en obtener un título en una profesión liberal, hecho por el que Francia , a través del Instituto Midy de Toulouse, le otorgó el diploma y la Cruz al Mérito y al Talento, el 14 de febrero de 1908.

En el año de 1886 encontramos 29 o 30 Dentistas titulados en la ciudad de México. (8)

Y el hecho de que una joven invadiera terrenos netamente masculinos era una verdadera osadía. Margarita pudo hacerlo, ya que ella contaba con un ambiente familiar propicio. Perteneció a una acomodada familia, su padre el Dr. Agustín Chorné y Campos fué un eminente dentista de la época, poseedor de técnicas innovadoras, como el uso del éter como anéستesico. Su hermano Dr. Rafael Chorné y Salazar, considerado por la prensa de su tiempo, como excelente dentista con capacidad de competir con los dentistas extranjeros más afamados de la época, entre la clientela de los Doctores Chorné se encontraban personajes de alta posición económico-social, como la familia del presidente Porfirio Díaz por ejemplo. En éste ambiente profesional se forma la Dra. Margarita Chorné y su entrada al ejercicio de la odontología, fué por demás acertada, logrando rápidamente una amplia clientela y se mantuvo en ejercicio profesional 39 años de su vida.

Para finalizar el siglo XIX , 3 mujeres más se titularon de dentistas: Clotilde Leonila Castañeda en 1890, Mónica Correa en 1896 y María Dolores en 1899. Pero en siglo XX, la mujer eligirá la profesión de dentista, tal vez influenciada por la familiar presencia de la mujer en la odontología, gracias a la valentía que tuvo la Dra. Chorné para romper con patrones sociales, que sólo permitían la entrada de los hombres a las profesiones.

Varios autores señalan la titulación de la Dra. Chorné, pero en las obras de los sptes, encontramos datos que nos revelan la historia de la Dra.: Dr. José Sanfilippo y Borrás, Lic Baltasar Dromundo Chorné ( único hijo de la Dra.), Dr Samuel Fastlicht, Conrado Zuckermann, María Lavallo Urbina, Amalia Castillo Ledón y Griselda Alvarez, de quien se ha tomado el spte. párrafo por ser alusivo a la época en que vive Margarita Chorné y Salazar.

---

8- Fastlicht Samuel Dr., Bibliografía Odontológica Mexicana, La Prensa Médica Mexicana, 1954, México. p.102.

Y que nos ayuda a comprender la magnitud de la obra que realizó la Dra. Chorné.

"Una época se refleja en todas sus manifestaciones, hasta en las más superficiales. Los suntuosos vestidos de entonces, intrincados como selva de presillas, gorgueras y entredoses, propiciaban la inmovilidad física. Tal parece que esta inmovilidad respondía a la actitud mental femenina de ese tiempo. Sólo movimientos suaves, delicados, intrascendentes, envueltos en ropajes artificiosos y complicados. El pensamiento femenino, apretado como el corsé por las varillas de los prejuicios, usando del romántico desmayo como único argumento aleatorio de toda circunstancia.

Juegos de prendas, tertulias pueriles, en que el ingenio femenino tenía su único desfogue en el cuento y en el acertijo. La mujer, con gracia púdica, deslizando su decoro por jardines y paseos o arrastrando su docilidad y mansedumbre del brazo del varón.

La mujer supeditada a la ordenanza y actitudes del padre o hermanos, para después pasar al mandato del esposo, cuando no a su férula.

La mujer, recurso de carga en el paisaje campesino en muchas ocasiones, criatura de faenas caseras en las más adorno en el mejor de los casos. Nunca más allá de las fronteras de tálamo y cocina."

Habíamos comentado, que para el siglo XX ya encontraríamos más mujeres, solicitando estudiar odontología y por supuesto también ejerciendo la práctica profesional.

Es en el año de 1904 que se inauguró la primer escuela de estudios odontológicos en México, cuyo nombre fué "Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, anexo a la Escuela Nacional de Medicina". De él egresó el 1o. de septiembre de 1908, la Dra. Clara V. Rosas, siendo la primer dentista mexicana egresada y examinada en el Consultorio Nacional de Enseñanza D.



La Dra. Clara V. Rosas estudió bajo un plan de estudios de 3 años, y antes que ella, se titularon 5 varones. El siglo XX definitivamente marca el avance de la mujer en esta profesión, y para finalizar el siglo, encontraremos más mujeres que hombres inscritas en las escuelas de odontología en México.

#### LA PRESENCIA DE LAS MUJERES DENTISTAS EN EL SIGLO XX.

Por razones de espacio no podemos mencionar los nombres de todas las profesionistas, nos concretaremos a señalar las cifras estadísticas y los nombres de algunas de ellas.

Las fuentes básicas que utilizamos para la elaboración de los datos, son: Bibliografía Odontológica Mexicana 1954, y Los Profesionistas en México XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

A partir de la información, "Tesis recepcionales de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de México. 1904- 1950 " elaboramos los siguientes datos:

HOMBRES	1,033	77.20%
MUJERES	305	22.79%
TOTAL	1,338	100%

Es interesante comentar que es la década de los años 40's en donde notamos un incremento más notorio de participación femenina, fenómeno coincidente en algunos Estados de la República, en los que ya se habían formado escuelas de odontología. Por ejemplo la facultad de Mérida, La Facultad Odontológica de Guadalajara, La Facultad de Odontología de Puebla y la Facultad de Odontología de Nuevo León.( Actualmente sólo 6 Estados no cuentan con alguna escuela)

Hemos señalado las cifras de la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser la más representativa, ya que de ella egresaron la mayoría de los dentistas que ejercieron en diversos estados de la república mexicana . Y podemos concluir que al finalizar la década de los 50's, alrededor de 22% de los dentistas egresados en México eran mujeres.

La segunda mitad del siglo XX se caracteriza por el vertiginoso aumento en las cifras de los estudiantes de odontología en las universidades, y como profesionistas, su ascenso a diferentes especialidades odontológicas y a ocupar diversos cargos directivos, académicos etc.

El Dr. Samuel Fastlicht comenta al respecto que " Entre las estomatólogas del México actual, hay magníficas profesionistas especializadas en cirugía oral, ortodoncistas competentes, periodoncistas, clínicas excelentes que saben hacer preciosas incrustaciones de oro, endodoncistas; otras especializadas en odontología infantil, que se dedican con amor y ternura a los pequeños pacientes, también debe mencionarse a la legión de Cirujano-dentistas que anónimamente prestan servicios en hospitales, clínicas oficiales, y en general todas las que pertenecen a nuestra profesión, que debe servir al país entero."(9)

También en su artículo nos comenta que" en el año de 1975, según la Asociación Dental Mexicana, están afiliadas 544 en el Distrito Federal y 406 en los Estados lo que suman un total de 950. Seguramente muchas más ejercen dispersas en la República mexicana."

Sabemos que la demanda para estudiar odontología en la década de los 70's fué inmensa, en la facultad de odontología U.N.A.M., se referían generaciones de 3000 alumnos o más ,de los cuales el 50% fueron mujeres.

" La Dra Estela Barrera es la primera mujer que en México ha llegado a ser directora de una Escuela de Odontología. Por sus méritos llegó a ocupar la Dirección de la Escuela de Odontología de Nuevo León ,de 1962 a 1965, dedicándole todo su tiempo y entusiasmo." (10)

En el Directorio de La Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología,A.C.,Abril 1.1992. ( actualmente Federación ) Encontramos 52 instituciones educativas anotadas.( actualmente son 56). En ella identificamos a 7(13.46%) mujeres directoras de Escuelas y /o Facultades de Odontología .

---

9- Fastlicht,Samuel Dr. Homenaje a la mujer mexicana en la odontología. Rev. Asociación Dental Mexicana. Nov-Dic 1975.p.33.

10-Ibid p. 34

Ellas son :1- Coronel María Norma Esquivel y Rodríguez. Directora de la Escuela Militar De Odontología, Universidad Del Ejército y Fuerza Aérea, en el Distrito federal. 2- C.D Angélica Rosalva Martínez Rodríguez. Jefa de la Carrera de Cirujano Dentista, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza U.N.A.M. 3- Dra. Alma Eugenia Silva Villalón. Directora de la Facultad De San nicolás De Hidalgo, Michoacán. 4- Dra. Aurora García Sandoval. Directora De La Escuela De Odontología, Universidad Nacional Autónoma de Nayarit, Tepic. 5- Dra Guillermina Ochoa Camacho. Directora de la Escuela de Odontología, Universidad Cuauhtémoc de Querétaro, Querétaro. 6- C.D. Ma. Del Carmen Flores Grajeda. Directora De la Escuela de Odontología, Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional Autónoma de Sinaloa. 7- Dra. Rocío Rodríguez Gilabert. Directora de la Facultad de Odontología, Universidad Veracruzana, Veracruz.

Tal vez el ocupar puestos en 7(13.46%) instituciones , en contraste con los ocupados por hombres, que equivalen a 45 (86.53%), pareciera insignificante. Sin embargo, hay que destacar que la presencia de la mujer en ese campo, es importante porque señala la capacidad para ocupar plazas de Directora y seguramente en el siglo XXI se elevarán las cifras de las mujeres dentistas.

Sabemos que la matrícula de escuelas y facultades para la enseñanza de la odontología en México, ha incrementado su población femenina. Por ejemplo, en La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala U.N.A.M. ,para la generación 96-I ,reportan que la población de ingreso es predominantemente femenina con un 71.5%. (11)

Por último daremos un panorama actual de los profesionistas de odontología, identificados en el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 en México.

El censo de 1990 registró 1 millón 897 mil profesionistas, residentes en la República Mexicana.

Se consideraron profesionistas a los que declararon al menos 4 años aprobados en el nivel de educación superior y tienen 25 años o más de edad.

La odontología se encuentra en el lugar no. 9, en relación a la distribución porcentual de los profesionistas, los que se agruparon en 52 disciplinas académicas.

1- Contaduría	10.6%
2- Medicina	8.7%
3- Derecho	7.5%
4- Administración	6.9%
5- Ing. Mecánica e Industrial	5.4%
6- Ing. Civil y De La Construcción	3.9%
7- Agronomía	3.6%
8- Arquitectura	3.3%
9- Odontología	3.1%

La odontología se ubica como una disciplina que tiene proporciones por arriba de 50 mil profesionistas.

<u>DISCIPLINA ACADEMICA</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%1</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>%2</u>	<u>MUJERES</u>	<u>%2</u>
TOTAL	1,897,377	100,0	1,255,983	66.2	641,394	33.8
ODONTOLOGIA	58,348	3.1	25,960	44.5	32,388	55.5

Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Podemos observar que las odontólogas han rebasado las cifras totales nacionales para las profesionistas mujeres, y estadísticamente han superado a los profesionistas hombres en la rama de la odontología. Además la odontología se ubica como la disciplina no. 13 en relación a las 18 con mayor proporción de mujeres profesionistas, que a continuación representamos.

1- Enfermería 96.4%, 2- Formación Docente en Educación Especial 84.5%, 3- Formación Docente en Educación Básica 77.5%, 4- Pedagogía en Ciencias de la Educación 71.5%, 5- Psicología 71.5%, 6- Ciencias Sociales 70.7%, 7- Letras y Literatura 70.5%. 8- Ciencias de Los Alimentos, 9- Química en Ciencias Biológicas y de La Salud 68.1%, 10- Historia 62.6%, 11- Archivonomía y Biblioteconomía 61.0%, 12- Turismo 60.2%, 13- **Odontología 55.5%**. 14- Diseño Gráfico 53.6%, 15- Antropología y Arqueología 53.4%, 16- Ciencias De La Comunicación 52.8%, 17- Diseño Industrial 52.8%, 18- Formación Docente en Educación Secundaria y Normal 52,6 %.

Después de leer los datos anteriores es innegable que la profesión del dentista originada por el hombre es actualmente perpetuada por la mujer, y que ésta ha heredado una profesión de alto riesgo para la salud, por lo que habrá de dirigirse la mirada en la investigación de estudios de género en la perspectiva señalada.

### ¿ ES LA PROFESION DE DENTISTA DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD ?

El Diccionario de Epidemiología, Oxford University Press, establece que: el riesgo es la probabilidad de que un hecho ocurra. El riesgo es la medida de una probabilidad estadística de un suceso futuro. Por lo que el factor de riesgo se basa en la medición de esa probabilidad, la cual se emplea para estimar la necesidad de atención a la salud o de otros servicios.

El término riesgo se usa con tres connotaciones diferentes: 1.- Atributo que se **asocia** con una probabilidad mayor de desarrollar un resultado específico, tal como la ocurrencia de una enfermedad. Este atributo no necesariamente constituye el factor causal. 2.- Atributo o exposición que **aumenta** la probabilidad de la ocurrencia de una enfermedad u otro resultado específico. 3.- Un determinante que **puede ser modificado** por alguna forma de intervención, logrando disminuir la probabilidad de la ocurrencia de una enfermedad u otro daño específico a la salud y se denomina factor de riesgo modificable

Los factores de riesgo pueden por tanto ser causas o indicadores, pero su importancia radica en que, son observables o identificables antes de la ocurrencia del hecho que predicen. También pueden ser aquellos que caracterizan al individuo, la familia, el grupo, la comunidad, o el ambiente.

Independientemente de que el dentista pueda insertarse en algunos campos de trabajo como: instituciones de salud, negocios, docencia, investigación etc. El modelo de trabajo que prevalece, es el ejercicio de la práctica dental privada, desempeñada en un gabinete o consultorio dental, actuando como dueño del mismo o como empleado.

En el pasado histórico del dentista ya hemos comentado que; anunciaron sus prácticas en la prensa, garantizando que nadie podría igualarlos, tener equipos y técnicas desconocidas en el país, pues acaban de desembarcar de Europa y Estados Unidos. El dentista de principios y mediados del siglo XIX se caracteriza como un sujeto individualista, que trabajó aisladamente y sobre todo en "secreto", atendiendo a una clientela privada, que le exigió discreción, confianza, control de su dolor y molestias ( ellos se preocuparon por decirle a su clientela que todos sus tratamientos eran sin dolor ), además de dar consejos para distintos problemas. No podemos sustraernos al enorme parecido del dentista del siglo pasado con el del presente siglo.

Un elemento que ha caracterizado y caracteriza a la práctica odontológica es el " Stress", cuya definición es "La respuesta no específica del organismo a cualquier estímulo que le sea aplicado". El organismo inicia una respuesta fisiológica, en la que podemos identificar por ejemplo; incremento en producción hormonal de glucagon y esteroides, también en adrenalina. Incremento de las actividades metabólicas como producción de jugos gástricos etc.

El Stress no puede eliminarse del organismo, ya que se considera un mecanismo de defensa del ser humano, "Proceso normal de adaptación, es necesario para mantenerse alerta, enérgico, con entusiasmo, es indispensable para reaccionar y actuar ante una situación determinada",

Podemos decir que el Stress es un factor de riesgo para la salud del dentista. Los factores de Stress se asocian con varios elementos que caracterizan la práctica odontológica, por ejemplo: trabajar más de 8 horas al día, en un espacio reducido ( consultorio) con malas condiciones físicas. Adoptar posiciones físicas agotadoras para la columna vertebral o los pies. No tomar horarios establecidos para tomar alimentos, escuchar continuamente ruido, por ejemplo de la pieza de mano dental. No tomar descanso entre paciente y paciente. El presentarse comunmente emergencias odontológicas (extracciones complicadas, cirugías, hemorragias,dolor etc).Número de citas exageradas diariamente. Fracasos en los tratamientos. Frustraciones por falta de recompensa material y espiritual de los tratamientos efectuados. Presiones financieras en relación a créditos para adquirir equipos y materiales etc. etc.

La Dra. María Cristina Eguarte de Diaz de León nos señala que, "El odontólogo además tiene una vida sedentaria, inactiva, tiende a ser perfeccionista y es autoritario y obsesivo- compulsivo. Con tendencias agresivas y destructivas. Es generalmente tímido e introvertido, cuando se encuentra fuera del consultorio. El cirujano dentista debe ser un superdotado, capacitado para el trabajo dental, hábil para tomar decisiones. Dispuesto a tratar pacientes hostiles, miedosos, agresivos, fóbicos, hipocondriacos, obsesivos, histéricos, paranoicos etc. atenderlos edecudamente, aconsejarlos y educarlos.

Entre los padecimientos que son comunes del gremio odontológico se señalan a los :  
gastrointestinales como: gastritis, úlceras, diarrea, estreñimiento, pérdida o aumento de apetito. Posturales : alteraciones de la columna vertebral. Cardiovasculares: hipertensión y várices. Respiratorios: infecciones de vías respiratorias por contacto con microorganismos. Neurológicos, psicológicos y psiquiátricos; en relación a éstos, los dentistas tienen dos y media veces más que otros profesionistas. Son frecuentes la irritabilidad, angustia, frustración, inseguridad, ira, fastidio, depresión,autoagresión,drogadicción, alcoholismo, problemas familiares, divorcio y suicidio."

Definitivamente la profesión del dentista es de alto riesgo para la salud, tenemos la obligación de educar a los futuros dentistas en un marco de información que les brinde posibilidades de disminuir los riesgos de su profesión. Coincidimos con la Dra. Eguiarte cuando señala que " Es necesario reconocer y comprender los problemas potenciales de la profesión y dentro del plan de estudios de odontología se deben incluir seminarios para advertir a los estudiantes de las enfermedades profesionales, así como enseñarlos a manejar el stress".

Por otra parte si estadísticamente existen más mujeres dentistas que hombres en México, habrá que diseñar líneas de investigación de género, para conocer como están enfrentando las mujeres la problemática inherente a su profesión.



- 1- Cuevas, Guajardo Leticia. González O.R., Rocha R.V. "La Enseñanza de la Odontología en la U.N.A.M." (proceso histórico). E.N.E.P. Iztacala, U.N.A.M. Edit. Graffiti, México D.F. 1993.
- 2- De Valle, Arizpe Artemio. "Calle Vieja y Calle Nueva". Editorial Diana. México 1980.
- 3- Díaz y De Ovando Clementina. "Odontología Y Publicidad En La Prensa Mexicana Del Siglo XIX". U.N.A.M., México 1990.
- 4- Dromundo, Baltazar. "Margarita Chorné y Salazar. Primera odontóloga mexicana". Edición del autor, México. 1962.
- 5- Eguiarte De Díaz De León Ma. Cristina Dra. "La Salud del Dentista." Rev. Asociación Dental Mexicana. Vol. L, julio-agosto no. 4. 1993.
- 6- Fastlicht, Samuel Dr. "Bibliografía Odontológica Mexicana". La Prensa Médica Mex. 1954.
- 7- Fastlicht, Samuel Dr. "Homenaje a la mujer mexicana en la odontología". Revista Asociación Dental Mexicana. Vol. XXXII, no. 6. nov-dic. 1975.
- 8- "Los Profesionistas en México". Instituto Nacional De Estadística Geografía e Informática. Edición Sede. Aguascalientes Ags. México, 1993.
- 9- "Memorias XV Coloquio de Investigación". U.N.A.M. Campus Iztacala. México, 1995.
- 10- Sanfilippo, B. José Dr. "Conceptos Odontológicos del siglo XVI". Rev. Asociación Dental Mexicana. Vol. XL/6, nov-dic, 1983.
- 11 - Sanfilippo, B. José Dr. " Del Protomedicato a la Secretaría de Salud". Rev, Médico Moderno, Vol. 27 no. 3, noviembre 1988.
- 12- Sanfilippo, B. José Dr. "Primera dentista mexicana. Margarita Chorné y Salazar". Rev. Práctica Odontológica. Vol. 7 no. 2, febrero 1986.
- 13 - Zuckermann. Conrado, María Lavalle Urbina, Griselda Alvarez y Amalia Castillo Ledón. "Exaltación de Margarita Chorné". ( cuatro discursos) México, 1964.